COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.

Fecha: 15 de octubre de 2025.
Día: Miercoles
Hora: 15:00 horas
Lugar: Plataforma ZOOM

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. SEGUIMIENTO A LOS PRINCIPALES ACUERDOS.
6. PRESENTACIÓN, PARA APROBACION EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO) DE 2025.

   a) Avance programático y presupuestal.
   b) Informe financiero.
   c) Informe financiero SAT del Segundo Trimestre 2025
   d) Seguimiento de acuerdos

7. ASUNTOS GENERALES.
8. LECTURA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS DURANTE LA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Comité Técnico de la ZOFEMAT

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.

En desahogo al **punto 1 del Orden del Día, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes**, como suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, procede a la verificación de los asistentes según lista de asistencia, encontrándose presentes como integrantes del Comité Técnico:

- **C. L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes**, Coordinador de la Deuda Pública en representación del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, Mtro. Marco Antonio Moreno Mexia, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Baja California.
- **C. Mtra. Mariela Reyes Guatemala**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Baja California "2" del Servicio de Administración Tributaria, en representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- **C. Alejandro Rodríguez Guido,** Jefe del Departamento de Zonas Costeras, en suplencia del Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, titular de la oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California.
- **C. C.P. Ricardo Iván Quintana Guillins,** Recaudador de Rentas Municipal, en representación del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

Una vez verificada la asistencia, se declara que existe quórum legal y por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan, tendrán validez plena.

En lo relativo al **punto 2 del Orden del Día,** el **L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de Deuda Publica en representación del Presidente del Comité Técnico** da la bienvenida a los integrantes del mismo agradeciendo la asistencia de estos, así como la de los invitados.

Seguido lo anterior y conforme al **punto 3 del Orden del Día,** leído que fue el Orden del Día por el **L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de Deuda Publica en representación del Presidente del Comité Técnico**, se tiene por aprobada, para dar seguimiento al siguiente punto.

Seguido lo anterior y conforme al **punto 4 del Orden del Día,** "LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR", la Presidencia del Comité Técnico, solicita la dispensa de la lectura, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

Seguido lo anterior y conforme al **punto 5 del Orden del Día, "**SEGUIMIENTO A LOS PRINCIPALES ACUERDOS",

Acuerdo 2) mayo 12/2023	Se aprueba por unanimidad de votos, "Se instruye al ayuntamiento reintegrar el anticipo otorgado a la empresa GEOMATICA DE MEXICO, SA DE CV, por el incumplimiento del contrato de prestación de servicios ADQ-2012-LP-007, de fecha 30 de agosto de 2012, celebrado entre el Ayuntamiento Constitucional de Tijuana, Baja California y la empresa GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., para realizar el censo en la zona federal marítimo terrestre, en el entendido que se reintegre	Se adjunta copia del acta de la sesión del 1er trim 2023, donde se acuerda instruir al Ayuntamiento el reintegro del anticipo del contrato con Geomática de México. 9 de abril de 2025 Acciones a realizar, a) Se enviara un oficio, por parte de la Tesorería Municipal, a la consejería jurídica solicitando el estado que guardan los juicios para presentarse en la próxima sesión. b) No hay documento que comprometa el recurso, por

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.

	los montos: a) $324,675.00 (el que se pagó y deberá de reintegrar), pago que se materializará una vez que se haga efectiva la sentencia del juicio de nulidad 161/2015, y b) $757,575.00 (monto que no se erogó, por lo cual, deberá de ser liberado en cuanto a su uso)."	lo que está a disposición, previa autorización del Comité Técnico. La cuenta bancaria del fondo tiene un saldo de $774,404.62 pesos al 31 de marzo de 2025, de los cuales $757,575.00 pesos no estarán a disposición hasta que el Comité Técnico autorice su disponibilidad. Se adjunta como anexo 1 el resumen de movimientos, ingresos y egresos, de la cuenta bancaria, con corte al 31 de marzo de 2025, en la cual se acreditará en la siguiente sesión que el monto está completo con los estados de cuenta. 8 de mayo de 2025 Se envió oficio T-1303/2025 a la Consejeria Jurídica solicitando se informe sobre el estado que guardan los juicios en relación al contrato con GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Por su parte, la Consejería da respuesta en el oficio CJM DJC FISCAL 0490 2025, el cual se adjunta como anexo dos.
Acuerdo 3) mayo 12/2023	Se aprueba por mayoria de votos, con el voto no a favor del representante del Ayuntamiento, de "Se instruye al ayuntamiento a realizar de forma inmediata el reintegro del recurso por la cantidad de $ 270,000.00 pesos destinado para la rehabilitación de los baños públicos en la zona federal marítimo terrestre de Tijuana en el ejercicio fiscal 2013".	Se adjunta copia del acta de la sesión del 1er trim. 2023, donde se acuerda instruir al Ayuntamiento el reintegro del recurso destinado a la rehabilitación de los baños. 9 de abril de 2025 Acciones por realizar, se solicitará al área jurídica de la Tesoreria Municipal la fundamentación jurídica para solicitar la ampliación presupuestal.
Acuerdo 3) mayo 9/2024	Se aprueba por unanimidad de votos, presentar en la próxima sesión ordinaria el avance en la gestión sobre el punto de acuerdo **3) mayo 12/2023**, relativo al reintegro del recurso destinado al mantenimiento de baños.	Pendiente a tratar en sesión de comité de ZOFEMAT. 9 de abril de 2025 Acciones por realizar, se solicitará al área jurídica de la Tesoreria Municipal la fundamentación jurídica para solicitar la ampliación presupuestal.
Acuerdo 4) mayo 9/2024	Se aprueba por unanimidad de votos, presentar en la próxima sesión ordinaria el avance en la gestión sobre el punto de acuerdo **2) mayo 12/2023**, relativo	Se adjunta el oficio TM 1827 2024 donde se solicita a la Consejería jurídica el estado que guardan los juicios relacionados con Geomática de México.

	al reintegro del recurso destinado al anticipo del contrato con la empresa Geomática de México, S. de R.L. de C.V., así como la liberación para su uso del monto que no se erogó con motivo del citado contrato.	9 de abril de 2025 Acciones por realizar, a) Se enviará un oficio, por parte de la Tesorería Municipal, a la consejería jurídica solicitando el estado que guardan los juicios para presentarse en la próxima sesión. b) No hay documento que comprometa el recurso, por lo que está a disposición, previa autorización del Comité Técnico. La cuenta bancaria del fondo tiene un saldo de $774,404.62 pesos al 31 de marzo de 2025, de los cuales $757,575.00 pesos no estarán a disposición hasta que el Comité Técnico autorice su disponibilidad. Se adjunta como anexo 1 el resumen de movimientos, ingresos y egresos, de la cuenta bancaria, con corte al 31 de marzo de 2025, en la cual se acreditará en la siguiente sesión que el monto está completo con los estados de cuenta. 8 de mayo de 2025 Se envió oficio T-1303/2025 a la Consejería Jurídica solicitando se informe sobre el estado que guardan los juicios en relación al contrato con GEOMATICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. Por su parte, la Consejería da respuesta en el oficio CJM DJC FISCAL 0490 2025, el cual se adjunta como anexo dos.
Acuerdo 2) septiembre 25/2024	Oficio por parte del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT solicitando al Municipio reconozca los acuerdos establecidos en las sesiones de comité ZOFEMAT sobre el caso de la empresa Geomática y la liberación del recurso que se tenía para pago de dicha empresa, para ser destinado a la aplicación de la Vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza.	Se adjunta copia del oficio DCG 2024 0591.
Acuerdo 3) septiembre 25/2024	Oficio por parte del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT solicitando al Municipio realice el reintegro del recurso por la cantidad de $270,000 destinados para la rehabilitación de los baños Públicos.	Se adjunta copia del oficio DCG 2024 0592.

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.

Acuerdo 4) septiembre 25/2024	Elaboración y envio de oficio, por parte del Ayuntamiento de Tijuana, a la SEMARNAT para acodar reunión de trabajo, para efectos de determinar acciones del CENSO estableciendo como fecha compromiso el 15 de octubre de 2024.	Se hizo compromiso para el 29 de noviembre realizar acciones para el levantamiento del censo por parte del ayuntamiento en coordinación con SEMARNAT, bajo un programa. Se solicitó a la Dirección de Catastro el listado de cuentas catastrales afectadas por la zona federal marítima terrestre, él ya se cuenta con él y arroja la cantidad de 565 predios, mismo que enviara a la SEMARNAT. 9 de abril de 2025 Acciones por realizar, se solicitará por oficio a la representación de SEMARNAT los términos de referencia para la contratación de la actualización de la delimitación y censo de ocupantes de la zona federal marítimo terrestre. 8 de mayo de 2025. Se envió oficio T 1301/2025 a la Representación estatal de la SEMARNAT, solicitando los términos de referencia para la contratación de los trabajos para realizar la actualización de la delimitación y el censo de la ZOFEMAT, se adjunta como anexo tres.

En el uso de la voz, el representante del Municipio de Tijuana, expone que en realcion a los acuerdos anteriores no hay avances, guardan el mismo estado.

En cuanto al **punto 6 del orden del día**, se procede a la "PRESENTACIÓN, PARA APROBACION EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2025", por el C. J. Javier Pichardo Merlos por parte de la Recaudación Municipal, El Delegado Municipal de Playas de Tijuana, Lic. Alejandro Roberto Ibarra Moreno y la Arq. Ana Victoria Morales Molano, Jefa de Obras y Servicios Públicos, ante el Comité Técnico, en cada uno de sus puntos, siendo estos los siguientes:

a) Avance programático y presupuestal.
b) Informe financiero.
c) Informe financiero SAT del Segundo Trimestre 2025
d) Seguimiento de acuerdos.

Una vez terminada la exposición de los avances e informe financiero, se procedio a preguntar a los mienmbros del Comité Tecnico, si se tenia alguna observación o comentario, lo cual se manifestó que no, procediéndose a someter a aprobación, manifestando su aprobación en votación unánime.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.

En cuanto al **punto 7 del orden del día**, "ASUNTOS GENERALES", en el uso de la voz el L.**C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de Deuda Publica en representación del Presidente del Comité Técnico** pregunta a los miembros si hay asuntos a tratar, ante la negativa, se procede a someter a votación, aprobándose por unanimidad de votos.

En el uso de la voz, el representante de SEMARNAT, expone que a peticion del titular de la oficina de representación en Baja California Mtro, Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, solicita el estado que guarda el trámite para la resolución de PROFEPA respecto al procedimiento que se sigue en contra del Ayuntamiento de Tijuana por las obras realizadas sin autorización en la Zona Federal Marítima Terrestre cuyo destino se tiene el Acuerdo suscrito con la SEMARNAT de fecha 8 de febrero de 2011. Asimismo conocer el avance de los trabajos de delimitación de la zona impactada por las obras que se realizaron.

En cuanto al **punto 8 del orden del día**, "LECTURA DE ACUERDOS" el Presidente del Comité Técnico procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo estos los siguientes:

Acuerdo 1) octubre 15/2025.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del dia.

Acuerdo 2) octubre 15/2025.- Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Acuerdo 3) octubre 15/2025.- Se aprueba por unanimidad de votos, la presentación de los avances "SEGUIMIENTO A LOS PRINCIPALES ACUERDOS", con el compromiso por parte de Ayuntamiento de Tijuana, en primer punto girar oficio a la Consejeria Juridica el avance de los juicios que se tienen con la empresa Geomatica de Mexico, S. de R. L. de C.V.; segundo punto girar oficio a el área juridica de la Tesoreria Municipal para solicitar la opinión jurídica sobre el reintegro del recurso destinado a la rehabilitación de los baños por parte del Tesorero Municipal; como tercer punto se presente para el tercer trimestre el avance en las gestiones del programa del censo y como cuarto punto se asiente en el acta la falta de seguimiento y avance del "SEGUIMIENTO A LOS PRINCIPALES ACUERDOS".

Acuerdo 4) octubre 15/2025.- Se aprueba por unanimidad de votos, la "PRESENTACIÓN, PARA APROBACION EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL - JUNIO) DE 2025".

Acuerdo 5) octubre 15/2025.- En "ASUNTOS GENERALES", se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud que presenta el representante de SEMARNAT respecto a la delimitación de la zona impactada y los avances de la gestión de la resolución de PROFEPA sobre las obras realizadas sin autorización.

Se procede a la lectura de los acuerdos, aprobándose por unanimidad por los miembros del Comité Técnico.

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE TIJUANA.

No habiendo otro asunto que tratar, concluyendo con el **punto 9 del orden del día**, el representante del Presidente del Comité da las gracias a los asistentes y se da por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las 16:30 horas del día 15 de octubre de 2025, haciendo constar que los acuerdos aprobados en la presente sesión se consideran de validez plena para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO	
Por el Estado de Baja California **L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes,** Coordinador de Deuda Publica en representación de Mtro. Marco Antonio Moreno Mexia, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Baja California, en su carácter de Presidente del Comité Técnico.	**Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico** **C. Mtra. Mariela Reyes Guatemala** Administradora Desconcentrada Jurídica de Baja California "2" del Servicio de Administración Tributaria, en representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales **C. Alejandro Rodriguez Guido,** Jefe del Departamento de Zonas Costeras, en suplencia del Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, titular de la oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California.	**Por el Municipio de Tijuana, Baja California** **C. C.P. Ricardo Ivan Quintana Guillins,** Recaudador de Rentas Municipal, en representación del XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C.